



Datos generales

- Fecha del Examen Extraordinario: del 7 de diciembre de 2024 al 25 de enero de 2025.
- Nombre del profesor(a): Mtra. Amparo Judith Herrera Hernández
- Correo electrónico del profesor (a): judithherrera@polticas.unam.mx y judithherrera@hotmail.com
- Clave de la materia: 2729
- Nombre de la materia: Sistemas de Auditoría Gubernamental
- Licenciatura: Ciencia Política y Administración Pública
- Semestre al que pertenece: sétimo
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): obligatoria
- Número de créditos: 8

Características del examen

• Temario

Unidad 1. El control y la evaluación en México.

Unidad 2. La auditoría pública.

Unidad 3. El sistema de control y evaluación gubernamental.

Unidad 4. Las responsabilidades de los servidores públicos.

• Contenidos a evaluar

- Las instancias de control a cargo de la fiscalización gubernamental, en los tres niveles de gobierno.

- Sistema de control gubernamental

- Conocimiento de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

• Bibliografía básica

- Lanz Cárdenas, José Trinidad, La Contraloría y el Control Interno en México, México, Coedición. Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Contraloría General de la Federación, 2ª. Edición, 1993.

- Santillana González, Juan Ramón, Contabilidad y Auditoría Gubernamental, México, Ed. Internacional Thomson Editores, 2ª. Edición, 2002.

- Pichardo Pagaza, Ignacio, Introducción a la Administración Pública en México, Tomo 2, México, Ed. Instituto Nacional de Administración Pública.

- Plan Nacional de Desarrollo 2024-2030.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

- Ley General de Responsabilidades Administrativas

- Ley de Fiscalización Y Rendición de Cuentas de la Federación

- Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

- Ley de La Fiscalía General de la República

- Código Penal Federal

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal



Recurso de evaluación.

El examen consta de dos partes una teórica (2 puntos) y una práctica (8 puntos). Para resolver la teórica es necesario que contestes las primeras dos preguntas; para la práctica deberás desarrollar un ensayo. Las respuestas de la primera parte deberán ser claras y precisas, con una extensión máxima de dos cuartillas. En lo que respecta al ensayo, éste debe tener, introducción, desarrollo, conclusiones y fuentes consultadas. La extensión del ensayo debe ser mínimo ocho cuartillas y máximo 12, en letra Arial número 12, párrafo a 1.5 cm, márgenes de 2.5 cm de cada lado.

Examen

PARTE I (valor 2 puntos)

1. ¿Cuáles son las instancias de control en México en cada uno de los tres niveles de gobierno? (valor 1 punto).
2. ¿Cuáles son los diferentes tipos de auditoría gubernamental en México y cuál es la principal normatividad en la materia? (valor 1 punto).

PARTE II (valor 8 puntos)

Elabora un ensayo sobre el Sistema Nacional Anticorrupción establecido en México, describiendo sus principales características, identifica fortalezas y analiza las posibles fallas que pudiera tener. También considera las reformas constitucionales propuestas recientemente (2024) y los efectos positivos y negativos que se pudieran presentar.

Criterios de acreditación

Criterios de acreditación del examen: Para acreditar el examen se deberán resolver tanto la parte teórica como la práctica y enviarlo vía correo electrónica en tiempo y forma, cerciorándose del acuse de recibido. Se tomará en cuenta claridad, ortografía, sintaxis y coherencia, pero sobretodo originalidad, ya que se verificará su autenticidad a través de diversos programas informáticos que evitan el plagio.